



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ACTA CI-19/2025
RECIBIDO

**ACTA DE REUNION DE
COMISIÓN DE JUSTICIA**

27 JUN 2025

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO
HORA 14:39

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 9:00 horas, del miércoles 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Justicia, en el Salón 2 del edificio conocido como La Casona del Congreso del Estado Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82, del centro de esta ciudad.

Acudieron, los y las diputadas Anabet Franco Carrizales, David Martínez Gowman, Vicente Gómez Núñez, Giulianna Bugarini Torres y Marco Apolo Aguirre Chávez, presidenta e integrantes en su respectivo orden de la Comisión de Justicia.

Lo anterior, para llevar el desahogo del siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, estudio y en su caso aprobación y firma de la Iniciativa con carácter de Dictamen con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción V del artículo 14 y se adicionan las fracciones VI y VII de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del primer punto del día la diputada Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica, realice el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión, para la cual se informa que existe quórum legal y se procede a iniciar la reunión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, y previa lectura de este, se pone a consideración por lo que al manifestarse de acuerdo con proyecto del orden del día se somete a votación, aprobándose, por las y los Diputados Integrantes de esta Comisión.

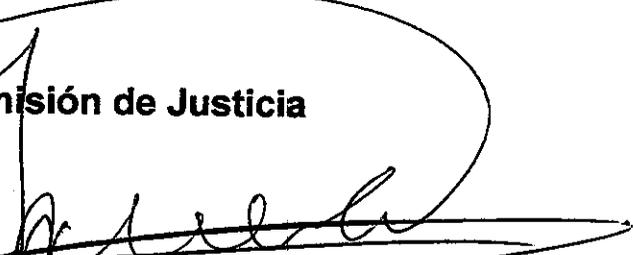


Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales Presidenta de la Comisión de Justicia, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura del proyecto de dictamen materia de la presente. Una vez concluida la lectura de éste, la diputada Presidenta Anabet Franco Carrizales, lo somete a consideración de las y los diputados integrantes para que expresen su sentido de voto, manifestando todas y todos, que lo aprueban en su totalidad quedando aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su firma.

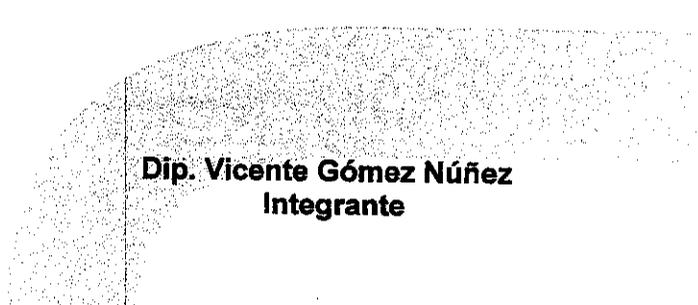
Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la diputada Anabet Franco Carrizales consultó con los integrantes sobre los temas de trabajos de la Comisión y los seguimientos de los mismos, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asunto que tratar se da a la Secretaria Técnica que proceda a elaborar para firma, los documentos del acta y dictamen correspondientes, conforme a lo aquí acordado y darle trámite necesario para la presentación del mismo y así cumplir con lo establecido y con fundamento en el artículo 64, 85 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Así, toda vez que no existe más asuntos que tratar se levanta el acta siendo las 9:25 horas del día 25 de junio de 2025, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

Comisión de Justicia


Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidenta


Dip. David Martínez Gowman
Integrante


Dip. Vicente Gómez Núñez
Integrante


Dip. Julianna Bugarini Torres
Integrante


Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante